

Santiago, 24 de abril del 2023.

Ref.: **HECHO ESENCIAL**. Informa aprobación de disminución de capital por junta extraordinaria de accionistas.

REGISTRO DE VALORES 0549.

Señora
Solange Michelle Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración:

De conformidad con lo previsto en el artículo 9º y en el inciso 2º del artículo 10º de la Ley N°18.045, y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 y sus modificaciones, informo -en el carácter de **HECHO ESENCIAL**- lo siguiente:

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de abril del 2023, se acordó disminuir el capital de la sociedad en la suma de \$7.101.686.316, quedando el nuevo capital en \$20.510.206.435. La disminución del capital social fue por un monto igual al de la pérdida acumulada al 31 de diciembre del año 2022.

La disminución de capital aprobada es meramente financiera y no significará devolución de capital a los accionistas ni afectará al patrimonio de la compañía. Lo anterior, permitiría la distribución de dividendos a contar de las utilidades que se generen durante el ejercicio comercial 2023.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



ALEX ACOSTA MALUENDA

Gerente General
SCHWAGER S.A.

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica